



La Intendente María Celia Gianini anunció que se pagará un bono de 10% por única vez a los empleados municipales no mensualizados y/o contratados, es decir, a aquellos que cobran un subsidio.

La medida demanda \$167.000 al Municipio, que lo recibirán personas que cobran entre \$2000 y \$9000, por lo que cobrarán entre \$200 y \$900 del bono.

La medida no abarca a los empleados contratados y

planta permanente del Municipio.